



El próximo 13 de mayo, los profesionales del contact center están llamados a una huelga de 24 horas en todas las empresas del sector. El boicot patronal a la negociación del convenio, la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores y las trabajadoras, de hasta un 16% en los últimos tres años, y unas condiciones laborales impropias del siglo XXI y de un país avanzado, son razones suficientes para ejercer este derecho, última opción después de 28 meses de negociación infructuosa para llegar a un acuerdo.

“Los trabajadores y las trabajadoras de del sector de contact center están en situación de pobreza salarial”. En estos términos se ha expresado el Secretario General de FeSMC-UGT, Antonio Oviedo, durante la rueda de prensa celebrada hoy en Madrid para anunciar la convocatoria de huelga en el sector, el próximo 13 de mayo.

Razones para esta huelga hay muchas, desde el boicot permanente de la asociación empresarial CEX, su insultante propuesta de incremento salarial que atenta contra la dignidad de los trabajadores -más aún en un contexto de inflación desbocada- y el abuso de la parcialidad en la contratación, los excesos de jornada no remunerada o las insoportables condiciones que sufren, día tras día, las plantillas en un clima impropio de cualquier empresa del siglo XXI.

Temporalidad y salarios de miseria

Tanto Chema Martínez como Juana Olmedo, Secretario General de Servicios-CCOO y Secretaria General de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, han puesto el foco en aspectos como la temporalidad en el sector (30.000 trabajadoras y trabajadores temporales, 17.000 por

obra y servicio), la parcialidad y fragmentación de la jornada (96.000 profesionales con jornadas parciales), el uso y abuso de las empresas de trabajo temporal o salarios por debajo del SMI (salario medio del sector: 800 euros al mes).

Y es que el tema salarial es especialmente sangrante en el contact center. El 50% de las personas trabajadoras del sector están contratados por cinco grandes empresas de contact center, entidades todas ellas que tienen como norma, tal y como señala María Pedraza, responsable del Sector de Oficinas y Seguros de FeSMC-UGT y trabajadora del sector, “no repercutir posibles incrementos salariales en las empresas-cliente; adoptando la solución más beneficiosa para ellos y más perjudicial para los trabajadores: no subir los salarios o hacer propuestas insultantes”.

Empresas-cliente: cómplices

En este sentido, todos los representantes sindicales han coincidido en hacer un llamamiento a esas empresas-cliente, una mayoría de las cuales pertenecen al ámbito financiero, de las telecomunicaciones y las propias administraciones públicas, de la necesidad de que sean conscientes de la situación que ellas mismas, en muchos casos, están alimentando “al presionar para tener la máxima calidad y excelencia en el servicio pero al mínimo coste”, ha denunciado María Pedraza, de FeSMC-UGT.